



### **Pregunta:**

En relación con el expediente 4/2026 CM, relativo al contrato de servicios de producción técnica de los escenarios en los que se realizarán actividades, actuaciones, conciertos y eventos de la Hispanidad 2026, solicitamos aclaración sobre las siguientes cuestiones, con objeto de formular una oferta técnica y económica plenamente ajustada a las necesidades del contrato:

#### **1. Periodo general de ejecución**

El anuncio de licitación establece como plazo de ejecución el comprendido entre los días 5 y 14 de octubre de 2026, ambos incluidos.

Por su parte, el PCAP indica que los conciertos, actuaciones y eventos se celebrarán entre los días 4 y 12 de octubre de 2026, mientras que el PPT señala que la Hispanidad 2026 tendrá lugar entre los días 3 y 12 de octubre de 2026.

Se solicita confirmación de:

- El periodo contractual definitivo.
- Las fechas de actividad efectiva.
- Las fechas que deben considerarse para los trabajos de montaje, pruebas, explotación y desmontaje.
- Si las fechas generales del evento y el plazo contractual responden a periodos diferentes y complementarios.

### **Respuesta:**

Se informa de que el plazo de ejecución de ese contrato permanece fijado entre los días 5 y 14 de octubre de 2026, ambos incluidos, al comprender las labores de montaje, pruebas técnicas, explotación y desmontaje.

Se considera que la Hispanidad tiene un marco temporal del 3 al 12 de octubre, siendo los días de ejecución de los eventos del 4 al 12 de octubre (4 de octubre Cabalgata), los conciertos se desarrollaran en los escenarios desde el 8 de octubre hasta el 12 de octubre incluido, y se considera que la ejecución del presente contrato es desde el 5 de octubre y llega hasta el 14 de octubre, para completar la retirada y desmontaje de los escenarios.

### **Pregunta:**

#### **2. Calendario del escenario de Plaza Mayor**

En el cuadro económico del PCAP correspondiente a Plaza Mayor se indica inicialmente la existencia de cuatro jornadas de actividad, pero posteriormente se señalan como días de evento el 8, 9, 10, 11 y 12 de octubre, lo que supone cinco jornadas.

El PPT también contempla actividad durante los días 8, 9, 10, 11 y 12 de octubre, aunque existen diferencias en algunos horarios respecto de los recogidos en el PCAP.



Se solicita confirmación del calendario definitivo de Plaza Mayor, incluyendo:

- Número de jornadas de actividad.
- Horario de pruebas y ensayos.
- Horario de apertura y finalización de las actuaciones de cada día.
- Fechas y franjas horarias de montaje.
- Fechas y franjas horarias de desmontaje.

**Respuesta:**

Se confirma que, para el escenario de Plaza Mayor, el número correcto de jornadas de actividad es de cinco (5), correspondientes a los días 8, 9, 10, 11 y 12 de octubre de 2026.

La referencia a cuatro jornadas contenida en el cuadro económico del PCAP debe considerarse un error material, prevaleciendo a estos efectos el calendario detallado recogido en la documentación de la licitación, que contempla actividad durante los cinco días indicados.

Los licitadores deberán, por tanto, dimensionar su oferta considerando cinco jornadas de actividad en Plaza Mayor, considerando las ensayos y pruebas necesarios habituales para estas actividades. Es decir, montaje, prueba y decoraciones durante los días 6 y 7 de octubre. Y ensayos y pruebas por las mañanas del 9 y 10 de octubre. Siempre respetando el número de horas máximas establecidas en el PPT.

La programación puede tener alteraciones mínimas de última hora, teniendo que estar los escenarios disponibles para el número de jornadas presupuestas (5), y siempre respetando las jornadas máximas previstas para el personal en el PPT.

Respecto a los horarios aproximados de los conciertos, serán los establecidos en la siguiente tabla:

| PLAZA MAYOR<br>Conciertos |                                                     |
|---------------------------|-----------------------------------------------------|
| FECHA                     | HORARIO<br>Estimado de<br>Inicio de la<br>actuación |
| 08/10/2026                | 20:30                                               |
| 09/10/2026                | 18:00                                               |
| 09/10/2026                | 21:30                                               |
| 10/10/2026                | 13:00                                               |
| 10/10/2026                | 18:30                                               |
| 10/10/2026                | 21:00                                               |
| 11/10/2026                | 13:00                                               |
| 11/10/2026                | 19:00                                               |
| 11/10/2026                | 21:30                                               |
| 12/10/2026                | 20:00                                               |



**Pregunta:**

3. Calendario del escenario de **Puerta del Sol**

El PCAP establece para Puerta del Sol:

- Montaje durante los días 5, 6 y 7 de octubre.
- Actividades durante los días 8, 9, 10 y 11 de octubre.
- Desmontaje durante los días 12 y 13 de octubre.

Sin embargo, el PPT establece:

- Descarga durante la madrugada de los días 6 y 7 de octubre.
- Montaje durante los días 7 y 8 de octubre.
- Actividades desde el día 8 hasta el día 12 de octubre.
- Horarios diarios diferentes de los recogidos en el PCAP.

Se solicita confirmación del calendario definitivo de Puerta del Sol, especificando para cada jornada las operaciones de descarga, montaje, pruebas, actividad y desmontaje.

Asimismo, se solicita aclaración sobre la actividad prevista para el día 12 de octubre, puesto que el PPT señala la disponibilidad del escenario desde las 00:00 hasta las 23:00 horas, mientras que el PCAP sitúa el inicio del desmontaje en esa fecha.

**Respuesta:**

El calendario de referencia para la ejecución del contrato en el escenario de **Puerta del Sol** será el siguiente:

- Descarga durante la madrugada de los días 6 y 7 de octubre.
- Montaje durante los días 7 y 8 de octubre.
- Pruebas: mañana del día 9 de octubre.
- Actividades: días 9 (por la tarde), 10, 11 y 12 de octubre.
- Desmontaje: días 12 (por la noche) y 13 de octubre.

La programación puede tener alteraciones mínimas de última hora, teniendo que estar los escenarios disponibles para el número de jornadas presupuestas (4), y siempre respetando las jornadas máximas previstas para el personal en el PPT.

Respecto a los horarios aproximados de los conciertos, serán los establecidos en la siguiente tabla:



| PUERTA DEL SOL<br>Conciertos |                                                     |
|------------------------------|-----------------------------------------------------|
| FECHA                        | HORARIO<br>Estimado de<br>Inicio de la<br>actuación |
| 09/10/2026                   | 19:00                                               |
| 09/10/2026                   | 21:00                                               |
| 10/10/2026                   | 12:00                                               |
| 10/10/2026                   | 13:30                                               |
| 10/10/2026                   | 19:00                                               |
| 10/10/2026                   | 21:00                                               |
| 11/10/2026                   | 12:00                                               |
| 11/10/2026                   | 13:30                                               |
| 11/10/2026                   | 19:00                                               |
| 11/10/2026                   | 21:00                                               |
| 12/10/2026                   | 18:00                                               |

**Pregunta:**

4. Calendario y alcance del escenario de **Plaza de España**

El PCAP establece para Plaza de España:

- Montaje durante los días 5, 6 y 7 de octubre.
- Actividades durante los días 8, 9, 10 y 11 de octubre.
- Desmontaje durante los días 12 y 13 de octubre.

Por el contrario, el PPT establece:

- Montaje el día 8 de octubre, de 18:00 a 24:00 horas.
- Montaje, pruebas y actividad el día 9 de octubre.
- Actividades los días 10, 11 y 12 de octubre.
- Desmontaje el día 13 de octubre.

Se solicita confirmación del calendario definitivo de Plaza de España, incluyendo las fechas y horarios de montaje, pruebas, actividades y desmontaje.

**Respuesta:**

Los montajes serán los 3 días anteriores a los conciertos, los días 6, 7 y 8 de octubre.

Las pruebas se realizarán el último día de montaje y las mañanas de los conciertos.

En Plaza España están previstos conciertos los días 9, 10, 11 y 12 de octubre.



El desmontaje será de durante los días 12 (por la noche) y 13 de octubre.

La programación puede tener alteraciones mínimas de última hora, teniendo que estar los escenarios disponibles para el numero de jornadas presupuestas (4), y siempre respetando las jornadas máximas previstas para el personal en el PPT.

Respecto a los horarios aproximados de los conciertos, serán los establecidos en la siguiente tabla:

| PLAZA DE ESPAÑA<br>Conciertos |                                                  |
|-------------------------------|--------------------------------------------------|
| FECHA                         | HORARIO<br>Estimado de Inicio<br>de la actuación |
| 09/10/2026                    | 19.00                                            |
| 09/10/2026                    | 21:30                                            |
| 10/10/2026                    | 13:00                                            |
| 10/10/2026                    | 21:00                                            |
| 11/10/2026                    | 18.00                                            |
| 11/10/2026                    | 21:00                                            |
| 12/10/2026                    | 18:30                                            |

**Pregunta:**

Adicionalmente, el PPT indica que en este espacio debe aportarse el material requerido, el servicio de producción y el personal auxiliar, pero señala también que el escenario y la producción técnica son realizados por una entidad privada.

A este respecto, se solicita aclaración sobre:

- Qué elementos e infraestructuras serán aportados por la entidad privada.
- Qué medios técnicos, materiales y humanos corresponden al adjudicatario del presente contrato.
- Si el escenario Layher, las estructuras auxiliares, los sistemas audiovisuales y el personal técnico incluidos en las tablas del PPT deben ser aportados íntegramente por el adjudicatario.
- Cómo se articulará la coordinación y delimitación de responsabilidades entre el adjudicatario y la entidad privada responsable del escenario.

**Respuesta:**

Se entiende por entidad privada, la adjudicataria, por lo que deberá incluir los elementos e infraestructuras referidos en la documentación, los medios técnicos, materiales y humanos. Asimismo, el material y personal recogido en el PPT, son obligatoria e íntegramente aportados por el adjudicatario.



Siendo la entidad privada la adjudicataria, no se plantean problemas de coordinación, estando precisadas las responsabilidades en la documentación contractual.

**Pregunta:**

5. Importe correspondiente a Plaza de España

En el desarrollo económico del Apartado 3 del PCAP se establece un total para Plaza de España de 112.868,00 euros.

Sin embargo, en el cuadro resumen general del presupuesto se utiliza un importe de 112.368,00 euros, existiendo una diferencia de 500,00 euros entre ambas cantidades.

Se solicita confirmación de:

- El importe correcto correspondiente al Apartado 3, Plaza de España.
- Si el presupuesto base de licitación sin IVA debe mantenerse en 421.412,30 euros.
- Si debe considerarse válido el desglose económico general basado en el importe de 112.368,00 euros o el desglose individual basado en 112.868,00 euros.

**Respuesta:**

Se confirma que el importe correcto correspondiente al Apartado 3. Plaza de España es de 112.368,00 € ya que el importe de la iluminación son 5.000,00 € y no 5.500,00 €.

La cantidad de 112.868,00 € que figura en el desarrollo económico del Apartado 3 del PCAP debe considerarse un error material.

En consecuencia:

1. El importe correcto correspondiente al Apartado 3, Plaza de España, es de 112.368,00 €.
2. El Presupuesto Base de Licitación, IVA excluido, se mantiene en 421.412,30 €.

**Pregunta:**

6. Denominación del Apartado 1

En el cuadro de totales situado después del desarrollo económico del Apartado 1 se identifica dicho apartado como "Plaza de España", aunque el contenido inmediatamente precedente corresponde al escenario de Plaza Mayor.

Se solicita confirmación de que se trata de un error material y de que el Apartado 1 corresponde efectivamente a Plaza Mayor.



**Respuesta:**

Efectivamente, se trata de un error material y el apartado mencionado corresponde a Plaza Mayor.

**Pregunta:**

7. Jornadas y unidades de personal y equipamiento

Se solicita confirmación de si las jornadas y unidades indicadas en las tablas del PPT para personal técnico, personal de producción, personal auxiliar, maquinaria y alquiler de equipos tienen carácter:

- Mínimo y obligatorio.
- Estimativo.
- O susceptible de adaptación por el licitador en función del calendario definitivo y de su planificación técnica.

**Respuesta:**

Las unidades son las indicadas en las tablas del PPT, para el personal técnico, personal de producción, personal auxiliar, maquinaria y alquiler de equipos, y las jornadas son susceptibles de adaptación por el licitador en función de las necesidades del calendario sin superar el cómputo de horas presupuestadas.

**Pregunta:**

Asimismo, se solicita confirmar que la oferta económica debe incluir todas las jornadas necesarias derivadas del calendario definitivo, aunque existan diferencias respecto de las jornadas inicialmente reflejadas en las tablas.

**Respuesta:**

La oferta económica debe incluir todas las jornadas establecidas en el PPT.

**Pregunta:**

8. Prevalencia documental

En caso de discrepancia entre el anuncio de licitación, el PCAP, el PPT y sus respectivos cuadros económicos y calendarios, se solicita indicar expresamente qué documento, calendario e importe deben utilizarse para la elaboración de:

- La memoria técnica.
- El cronograma de montaje y desmontaje.
- La asignación de medios humanos y materiales.
- La proposición económica.

**Respuesta:**

La documentación contractual es el PCAP y el PPT. Se considera que se debe utilizar toda la documentación contractual, teniendo en cuenta la presente corrección de errores materiales.

**Pregunta:**

9. Cómputo del límite de extensión de la memoria técnica

El PCAP establece un máximo de 50 páginas, indicando que no se tendrá en cuenta la documentación incluida después de las primeras 50 páginas.

Se solicita confirmar si dentro de dicho límite se computan:

- La portada.
- El índice.
- Los separadores.
- Los cronogramas.
- Los planos y esquemas.
- Las fichas técnicas.
- Los anexos.

Asimismo, se solicita confirmar si debe presentarse una única memoria consolidada, con un máximo total de 50 páginas, que incluya los dos criterios sujetos a juicio de valor.

**Respuesta:**

En relación con el límite máximo de 50 páginas previsto para la documentación correspondiente a los criterios sujetos a juicio de valor, se informa de que dicho límite debe entenderse referido al conjunto de la documentación técnica presentada por el licitador.

En consecuencia, computarán dentro del límite de 50 páginas todos los documentos que formen parte de la memoria técnica, incluidos:

- Portada.
- Índice.
- Separadores.
- Cronogramas.
- Planos y esquemas.
- Fichas técnicas.
- Anexos y cualquier otra documentación incorporada a la memoria.

Asimismo, se confirma que deberá presentarse una única memoria técnica consolidada, con una extensión máxima de 50 páginas, que incluya la totalidad de los aspectos correspondientes a los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor.



Finalmente, se confirma la recepción de la consulta. Las aclaraciones que procedan serán publicadas a través del perfil del contratante para conocimiento general de todos los operadores económicos interesados.

C[REDACTED]  
MARIA ELENA  
RAMOS (R:  
A79444030)

Firmado digitalmente  
por C[REDACTED] MARIA  
ELENA RAMOS (R:  
A79444030)  
Fecha: 2026.07.17  
17:15:16 +02'00'

Elena Ramos García  
Directora Gerente